LUGAR Y FECHA: abril 07 de 2026

PROCESO No.: MC 008-026-2026

OBJETO: ADQUIRIR EL SERVICIO DE PRUEBAS DE LABORATORIO PARA EL ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO FISICOQUÍMICO EN MUESTRAS DE ALIMENTOS, AGUAS, SUPERFICIES Y MANIPULADORES TOMADAS EN LAS UNIDADES DE NEGOCIOS ADMINISTRADAS POR LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES.

ANTECEDENTES:

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares inicio el presente proceso de selección de acuerdo con la siguiente información.

- Presupuesto: $ 42.750.000
- Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 4526 del 13 de febrero de 2026, expedido por el Jefe de Presupuesto de la Agencia Logística de la Fuerzas Militares.
- Cierre: 06 de abril de 2026.
- Plazo Ejecución: 30 de diciembre de 2026

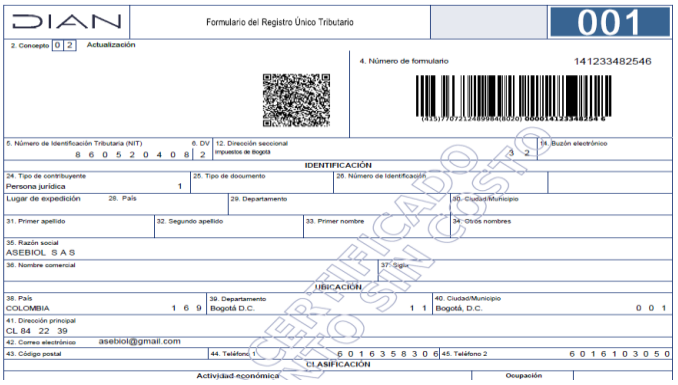
LISTA DE OFERTAS

Referencia de oferta	Entidad
CGA MC 008-026-2026	CGA SAS
MC 008-026-2026	ASEBIOL SAS

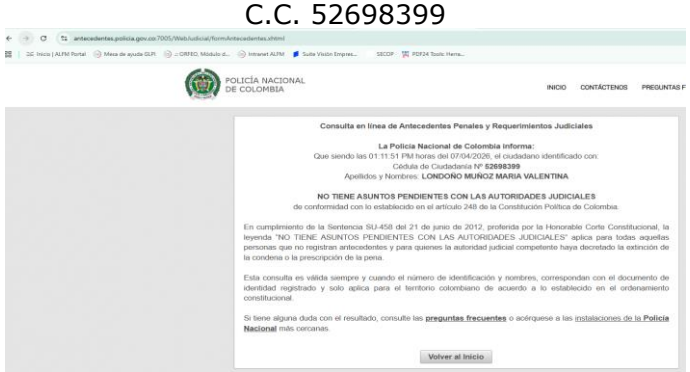
VERIFICACIÓN DOCUMENTAL

Conforme lo establecido en el numeral 4. Del artículo 2.2.1.2.1.5.2, Procedimiento para la contratación de mínima cuantía, del Decreto 1082 de 2015 el cual indica; "La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación, de las ofertas por orden de precio. Conforme a lo dispuesto en el artículo 5° numeral 1 de la Ley 1150 de 2007, tiene por objeto verificar el cumplimiento de los requisitos de los proponentes en el proceso de selección. En consecuencia, se procedió a verificar los requisitos jurídicos aportados junto con la oferta, así:

REQUISITOS	ASEBIOL S A S Nit: 860520408 2
Carta de Presentación	Abril 07 de 2026 **PRESENTACIÓN DE LA OFERTA** Bogotá, 01 de abril de 2026. Señores: **AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES** Bogotá **Referencia:** Proceso de Contratación No. **MC 008-026-2026**, convocado por la AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES, cuyo objeto es **ADQUIRIR EL SERVICIO DE PRUEBAS DE LABORATORIO PARA EL ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO FISICOQUÍMICO EN MUESTRAS DE ALIMENTOS, AGUAS, SUPERFICIES Y MANIPULADORES TOMADAS EN LAS UNIDADES DE NEGOCIOS ADMINISTRADAS POR LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES."** Estimados señores, Yo, **Valentina Londoño**, de conformidad con las condiciones que se estipulan en la presente invitación pública No. **MC 008-026-2026** presentamos la siguiente propuesta: CUMPLE
COPIA DE CEDULA REPRESENTANTE LEGAL	ABRIL 07 de 2026  CUMPLE
Certificado de Existencia y Representación Legal	Abril 07 de 2026 CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA SEDE VIRTUAL CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2661621788931 31 DE MARZO DE 2026 HORA 12:55:14 AA26616217 PÁGINA: 1 DE 4 ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS. LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL CERTIFICA: NOMBRE : ASEBIOL S A S N.I.T. : 860520408 2 DOMICILIO : BOGOTÁ D.C. CERTIFICA: MATRICULA NO: 00215696 DEL 12 DE JULIO DE 1984 CERTIFICA: RENOVACION DE LA MATRICULA :26 DE MARZO DE 2025 ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025 ACTIVO TOTAL : 2,625,902,525 TAMAÑO EMPRESA : PEQUEÑA CUMPLE

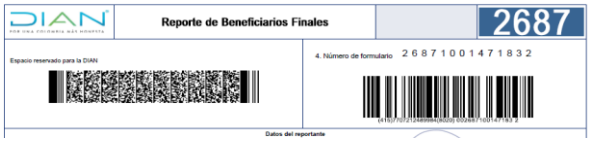
Registro Único Tributario	Abril 07 de 2026  DIAN — Formulario del Registro Único Tributario — 001 2. Concepto 02 Actualización 4. Número de formulario 141233482546 5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8605204082 — 6. DV 2 — 12. Dirección seccional impuestos de Bogotá — 14. Buzón electrónico IDENTIFICACIÓN 24. Tipo de contribuyente: Persona jurídica 1 — 25. Tipo de documento — 26. Número de identificación Lugar de expedición — 28. País — 29. Departamento — 30. Ciudad/Municipio 31. Primer apellido — 32. Segundo apellido — 33. Primer nombre — 34. Otros nombres 35. Razón social: ASEBIOL S A S 36. Nombre comercial — 37. Sigla UBICACIÓN 38. País: COLOMBIA 169 — 39. Departamento: Bogotá D.C. 11 — 40. Ciudad/Municipio: Bogotá, D.C. 001 41. Dirección principal: CL 84 22 39 42. Correo electrónico: asebiol@gmail.com 43. Código postal — 44. Teléfono 1: 6016358306 — 45. Teléfono 2: 6016103050 CLASIFICACIÓN Actividad económica — Ocupación CERTIFICADO PARA TRÁMITE SIN COSTO CUMPLE
Certificado Aportes Parafiscales	Abril 07 de 2026 asebiol — Desde 1980 — SGS **CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002 (PERSONA JURÍDICA)** Bogotá, 01 de abril de 2026. Señores: **AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES** Bogotá **Referencia:** Proceso de Contratación No. **MC 008-026-2026**, convocado por la AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES, cuyo objeto es **ADQUIRIR EL SERVICIO DE PRUEBAS DE LABORATORIO PARA EL ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO FISICOQUÍMICO EN MUESTRAS DE ALIMENTOS, AGUAS, SUPERFICIES Y MANIPULADORES TOMADAS EN LAS UNIDADES DE NEGOCIOS ADMINISTRADAS POR LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES."** La suscrita Valentina Londoño, identificado con cedula N 52.698.3699 en mi condición de representante legal de ASEBIOL SAS identificada con NIT 860.520.408-2, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. Atentamente, Valentina Londoño **Valentina Londoño** **Firma del suplente representante legal del proponente** CUMPLE
Certificación Bancaria	Abril 07 de 2026 Banco de Bogotá EL BANCO DE BOGOTA INFORMA: Que la empresa ASEBIOL S.A.S identificado(a) con NIT 8605204082 está vinculada al BANCO DE BOGOTA a través de la CUENTA CORRIENTE No. 008112609 desde el 4 de Agosto de 2004, este producto se encuentra ACTIVO. Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 31 de Marzo de 2026, a solicitud del interesado, con destino a quien interese. CUMPLE

DATOS BASICOS BENEFICIARIO CUENTA SIIF	Abril 07 de 2026  **FORMATO APERTURA – CANCELACION – DATO TERCERO – CUENTAS BANCARIAS SIIF NACION II** CIUDAD BOGOTA FECHA 01/04/2026 (DD MM AAAA) Señores **AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES** Ciudad.- Me permito certificar la siguiente información respecto de la: Apertura [X] o Cancelación [ ] en SIIF de cuenta bancaria registrada a mi nombre. **DATOS ENTIDAD INFORMANTE (Beneficiario). - PERSONA NATURAL** Nombre: CC. No. Fecha de Expedición de la cedula de ciudadanía de ciudadanía: Dirección: Teléfono: Fax: Cuenta Bancaria: Corriente [ ] Ahorro Entidad Bancaria: No. Ciudad: Ciudad: Departamento: Municipio: Email: **DATOS ENTIDAD INFORMANTE (Beneficiario). - PERSONA JURÍDICA** Razón Social: ASEBIOL SAS NIT. 860520408-2 Dirección: CALLE 84 # 22 - 39 Teléfono: 3153008101 Fax: Cuenta Bancaria: Corriente [X] Ahorro Entidad Bancaria: BANCO DE BOGOTA No. 008112609 Ciudad: BOGOTA Ciudad: BOGOTA Departamento: CUNDINAMARCA Municipio: Email: VLONDONO@ASEBIOL.COM Nombre Representante Legal: VALENTINA LONDOÑO CC. No. 52698399 Fecha de Expedición de la cedula de ciudadanía de ciudadanía: 13/08/1998 NOTA: LA INFORMACIÓN RELACIONADA DE LA CUENTA BANCARIA (No. Tipo y Entidad) DEBE COINCIDIR CON LA CERTIFICACION BANCARIA. CUMPLE
Responsabilidades Fiscales de la Contraloría General de la República	Abril 07 de 2026 Representante Legal C.C. 52698399  LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO CERTIFICA: Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 07 de abril de 2026, a las 11:41:54, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. Tipo Documento: Cédula de Ciudadanía No. Identificación: 52698399 Código de Verificación: 52698399260407114153 Empresa: NIT: 860520408 2  LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO CERTIFICA: Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 07 de abril de 2026, a las 11:42:59, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. Tipo Documento: Número de identificación tributario No. Identificación: 8605204082 Código de Verificación: 860520408226040711425 9 CUMPLE
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la	Abril 07 de 2026 Representante Legal C.C. 52698399

Procuraduría General de la Nación.	 PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN COLOMBIA **CERTIFICADO DE ANTECEDENTES** **CERTIFICADO ORDINARIO No. 293639876** PIB 13:49:57 Hoja 1 de 01 Bogotá DC, 30 de marzo del 2026 La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARIA VALENTINA INES ELVIRA LONDOÑO MUÑOZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 52698399: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES **ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019. Empresa: NIT: 860520408 2 PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN COLOMBIA **CERTIFICADO DE ANTECEDENTES** **CERTIFICADO ORDINARIO No. 293639930** PIB 13:50:45 Hoja 1 de 01 Bogotá DC, 30 de marzo del 2026 La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona ASEBIOL S A S identificado(a) con NIT número 8605204082: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES **ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019. CUMPLE
Registro de Medidas Correctivas	Abril 07 de 2026 Representante Legal C.C. 52698399  Policía Nacional de Colombia Portal de Servicios al Ciudadano PSC Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC Consulta Ciudadano La Policía Nacional de Colombia informa: NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR. Nueva Búsqueda Imprimir CUMPLE
Antecedentes Judiciales	Abril 07 de 2026 Representante Legal C.C. 52698399  POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS F Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales La Policía Nacional de Colombia informa: Que siendo las 01:11:51 PM horas del 07/04/2026, el ciudadano identificado con: Cédula de Ciudadanía Nº 52698399 Apellidos y Nombres: LONDOÑO MUÑOZ MARIA VALENTINA NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia. En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional. Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas. Volver al Inicio

	CUMPLE
Certificado Deudores alimenticios Morosos –REDAM-	Abril 07 de 2026 Representante Legal C.C. 52698399 TIC MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC CERTIFICA QUE Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 52698399 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS** Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados. Se expide en Bogotá el 21/01/2026 11:48 AM Código Verificación: **KCRXFU2DLJ** Válida hasta: **21/04/2026** CUMPLE
Formulario Compromiso Anticorrupción	Abril 07 de 2026 asebiol Desde 1980 — SGS **COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN** Bogotá, 01 de abril de 2026. Señores: **AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES** Bogotá **Referencia:** Proceso de Contratación No. **MC 008-026-2026**, convocado por la AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES, cuyo objeto es **ADQUIRIR EL SERVICIO DE PRUEBAS DE LABORATORIO PARA EL ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO FISICOQUÍMICO EN MUESTRAS DE ALIMENTOS, AGUAS, SUPERFICIES Y MANIPULADORES TOMADAS EN LAS UNIDADES DE NEGOCIOS ADMINISTRADAS POR LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES."** La suscrita Valentina Londoño, domiciliada en Bogotá, identificada con cedula de ciudadanía No. 52698399 de Bogotá, en calidad de suplente de la representante legal de ASEBIOL SAS con NIT. 860520408 – 2, en adelante se denominará EL PROPONENTE, manifiesta(n) su voluntad de asumir, de manera unilateral, en el pliego de condiciones, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones: PRIMERO: Que la AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES adelanta un proceso de Selección, en desarrollo de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios, para la celebración de un contrato estatal, identificado así: Proceso de Contratación No. **MC 008-026-2026** SEGUNDO: Que es interés del PROPONENTE apoyar la acción del Estado colombiano, y de la AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación, y la responsabilidad de rendir cuentas; **CUMPLE**
Formulario Conocimiento de Proveedores	Abril 07 de 2026 COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA — Defensa **FORMULARIO** **CONOCIMIENTO DE PROVEEDORES Agencia Logistica de las Fuerzas Militares (ALFM)** **FORMULARIO CONOCIMIENTO DE PROVEEDORES Agencia Logistica de las Fuerzas Militares (ALFM)** **1. PERSONA JURÍDICA** Razón Social: ASEBIOL SAS Nit: 860520408-2 Representante Legal: Primer Apellido: LONDOÑO Segundo Apellido: MUÑOZ Nombres: MARIA VALENTINA INES Tipo de Documento: CC ⊗ CE ○ PA ○ Nro: 52698399 Fecha Expedición: 13/08/1998 Lugar de Expedición: BOGOTA Dirección Oficina Principal: CALLE 84 # 22 - 39, POLO Ciudad: BOGOTA teléfono 3153008101 Correo electrónico: VLONDONO@ASEBIOL.COM Tipo de Empresa: Pública ○ Privada ⊗ Mixta ○ Consorcio ○ Unión temporal ○ **1.1. ACCIONISTAS** A continuación, relacione aquellos accionistas o asociados que tengan directa o indirectamente más del 5% del Capital Social, aporte o participación. En caso de requerir más espacio, debe anexar la información, relacionando la siguiente información: 1. MARIA ISABEL INES ELVIRA MUÑOZ DE LONDOÑO (100%) — CC ⊗ CE ○ PA ○ — 21066345 2. — CC ○ CE ○ PA ○ 3. — CC ○ CE ○ PA ○ 4. — CC ○ CE ○ PA ○ 5. — CC ○ CE ○ PA ○ **Cumple**

Encuesta Anticorrupción	Abril 07 de 2026  **ENCUESTA ANTICORRUPCION** Bogotá, 01 de abril de 2026. Señores: **AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES** Bogotá **Referencia:** Proceso de Contratación No. **MC 008-026-2026**, convocado por la AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES, cuyo objeto es **ADQUIRIR EL SERVICIO DE PRUEBAS DE LABORATORIO PARA EL ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO FISICOQUÍMICO EN MUESTRAS DE ALIMENTOS, AGUAS, SUPERFICIES Y MANIPULADORES TOMADAS EN LAS UNIDADES DE NEGOCIOS ADMINISTRADAS POR LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES."** Estimado Usuario: El director general de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares está convencido y comprometido en dar la batalla frontal de manera contundente y permanente a la corrupción. Se pretende identificar posibles actos de corrupción en la ALFM, a partir del conocimiento que usted pueda tener sobre hechos de presunta corrupción. Es por eso que se solicita de su valiosa colaboración para que destine un par de minutos en responder la siguiente encuesta, por lo que agradecemos diligenciarla y devolverla por este mismo medio o en su defecto descargarla y enviarla al correo electrónico interactuaalfm@agencialogistica.gov.co para poder contar con insumos e identificar posibles fallas, con el fin de brindar un mejor servicio por parte de la entidad. Seleccione con una X la respuesta a la pregunta. CUMPLE
Manifestación de Inhabilidades e Incompatibilidades	Abril 07 de 2026  **MANIFESTACIÓN SOBRE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES** Bogotá, 01 de abril de 2026. Señores: **AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES** Bogotá ASUNTO: **Declaración de no inhabilidades e incompatibilidades.** Por medio de la presente certifico que ni la suscrita ni la persona jurídica ASEBIOL SAS, entidad que represento, NO se hallan incursos en las causales de inhabilidad o incompatibilidad señaladas en el artículo 127 de la Constitución Política de Colombia, en los artículos 8º y 9º de la Ley 80 de 1993, artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, artículos 1 al 14 de la Ley 1474 de 2011; artículo 2.2.1.1.2.2.5 del Decreto 1082 de 2015 y en las demás normas que las aclaren, modifiquen o deroguen, para contratar con la AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES. De igual manera no presentamos ninguna de las siguientes situaciones: Cesación de pagos, concursos de acreedores, embargos judiciales, liquidación y cualquier otra circunstancia que jurídicamente permitan presumir incapacidad o imposibilidad jurídica, económica o técnica del oferente para cumplir con el objeto del contrato. CUMPLE
Acuerdo De Confidencialidad	Abril 07 de 2026  **ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD Y NO DIVULGACIÓN CONTRATISTAS** Bogotá, 01 de abril de 2026. Señores: **AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES** Bogotá La Agencia Logística de las Fuerzas Militares (en adelante ALFM) y quien suscribe el presente documento: VALENTINA LONDOÑO, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 52690399 expedida en BOGOTA, domiciliado(a) en BOGOTA, quien actúa en calidad de SUPLENTE DE LA REPRESENTANTE LEGAL y presta sus servicios a la ALFM ya sea de manera directa, como contratista individual, o indirecta, a través de una sociedad o empresa tercerizada denominada ASEBIOL SAS identificada con NIT No. 860520408-2, suscriben el presente Acuerdo de Confidencialidad y No Divulgación en consideración a la relación contractual que se mantiene con la entidad. Este acuerdo se celebra en desarrollo de los principios consagrados en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas que regulan la contratación pública en Colombia, y con ello se asume el compromiso de cumplir con las cláusulas que a continuación se detallan. **PRIMERA – Objeto:** Como personal externo a la entidad en condición de contratista, me obligo a mantener estricta confidencialidad y a no divulgar directa e indirectamente, ni a través de ninguna otra persona, la información perteneciente a la ALFM, así como tampoco a utilizar dicha información en beneficio propio o de terceros. ***Nota: "Información Confidencial" significa en el marco del presente Acuerdo, lo referente a los lugares, documentación e información suministrada para el uso y ejecución del contrato a ejercer con la entidad.*** **SEGUNDA – Alcance y duración:** La información objeto del presente Acuerdo comprende toda aquella que sea entregada por la ALFM al funcionario externo en condición de contratista, para el desarrollo de sus actividades ya sea esta en forma oral, escrita, grabada en medios electrónicos/digitales o en cualquier otra forma tangible o intangible, así como la información que el personal externo en condición de contratista produzca, trate y transforme en el desarrollo de las tareas que le sean asignadas. Este acuerdo tendrá una duración INDEFINIDA, respecto a la información que tiene a cargo la ALFM en sus bases de datos y la información suministrada, a partir de su suscripción, y sin perjuicio de la protección de la información que haya sido revelada con anterioridad a la firma del presente acuerdo. CUMPLE

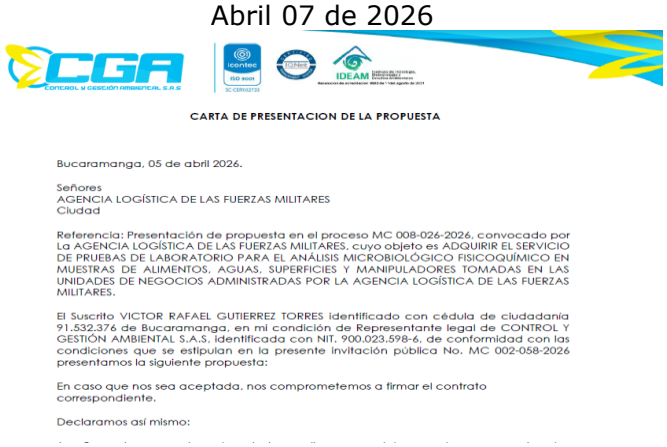
REGISTRO UNICO DE BENEFICIARIOS FINALES–RUB-	**Abril 07 de 2026**  **NO ALLEGA RUB O CERTIFICACION DE APORTAR EN CASO DE REQUERIRSE** **NO CUMPLE**
RESULTADO	**INHABILITADO**

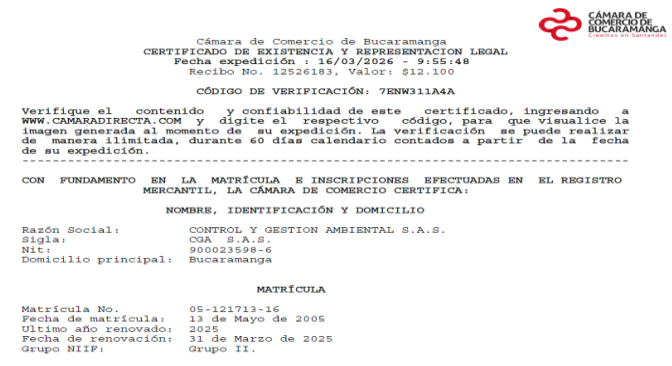
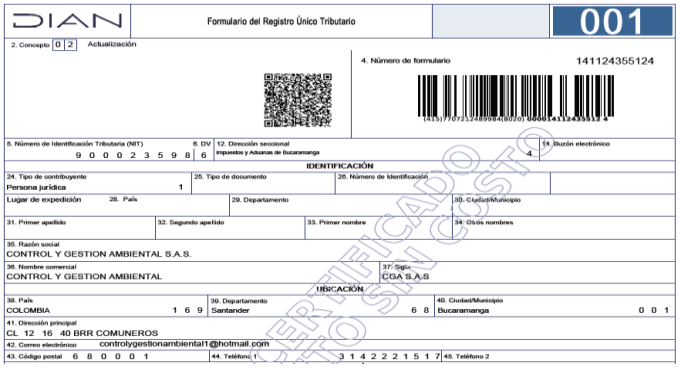
OBSERVACIONES
ASEBION SAS NIT 860520408 2:

Realizando la labor de manera objetiva para evaluar la oferta presentada, de acuerdo con el cronograma del presente proceso y en aplicación a lo establecido en la Invitación Pública, una vez analizados y verificados todos los documentos allegados por el oferente, se presenta el resultado de **INHABILITACIÓN JURIDICA, debe subsanar lo siguiente,** así:

- **5.2.10 REPORTE DE BENEFICIARIOS FINALES – RUB – DIAN**

El proponente debe presentar certificación suscrita por el representante legal, mediante la cual se obligue a presentar el RUB en caso de requerirse durante la ejecución del contrato.

REQUISITOS	**CONTROL Y GESTION AMBIENTAL S.A.S.** **Nit: 900023598-6**
Carta de Presentación	Abril 07 de 2026  CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA Bucaramanga, 05 de abril 2026. Señores AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES Ciudad Referencia: Presentación de propuesta en el proceso MC 008-026-2026, convocado por La AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES, cuyo objeto es ADQUIRIR EL SERVICIO DE PRUEBAS DE LABORATORIO PARA EL ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO FISICOQUÍMICO EN MUESTRAS DE ALIMENTOS, AGUAS, SUPERFICIES Y MANIPULADORES TOMADAS EN LAS UNIDADES DE NEGOCIOS ADMINISTRADAS POR LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES. El Suscrito VICTOR RAFAEL GUTIERREZ TORRES identificado con cédula de ciudadanía 91.532.376 de Bucaramanga, en mi condición de Representante legal de CONTROL Y GESTIÓN AMBIENTAL S.A.S, identificada con NIT. 900.023.598-6, de conformidad con las condiciones que se estipulan en la presente invitación pública No. MC 002-058-2026 presentamos la siguiente propuesta: En caso que nos sea aceptada, nos comprometemos a firmar el contrato correspondiente. Declaramos así mismo: CUMPLE
COPIA DE CEDULA REPRESENTANTE LEGAL	ABRIL 07 de 2026 NO ALLEGÓ CON L AOFERTA COPIA DE DOCUMNETO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL NO CUMPLE

Certificado de Existencia y Representación Legal	Abril 07 de 2026  CUMPLE
Registro Único Tributario	Abril 07 de 2026  CUMPLE
Certificado Aportes Parafiscales	Abril 07 de 2026  CUMPLE
Certificación Bancaria	Abril 07 de 2026

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 16/03/2026 - 9:55:48
Recibo No. 12526183, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 7ENW311A4A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social: CONTROL Y GESTION AMBIENTAL S.A.S.
Sigla: CGA S.A.S.
Nit: 900023598-6
Domicilio principal: Bucaramanga

MATRÍCULA

Matrícula No. 05-121713-16
Fecha de matrícula: 13 de Mayo de 2005
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 31 de Marzo de 2025
Grupo NIIF: Grupo II.

DIAN — Formulario del Registro Único Tributario — 001

2. Concepto: 02 Actualización
4. Número de formulario: 141124355124
5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 0 0 0 2 3 5 9 8
6. DV: 6
12. Dirección seccional: Impuestas y Aduanas de Bucaramanga
14. Buzón electrónico: 1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona jurídica 1
25. Tipo de documento
26. Número de Identificación
Lugar de expedición
28. País
29. Departamento
30. Ciudad/Municipio
31. Primer apellido
32. Segundo apellido
33. Primer nombre
34. Otros nombres
35. Razón social: CONTROL Y GESTION AMBIENTAL S.A.S.
36. Nombre comercial: CONTROL Y GESTION AMBIENTAL
37. Sigla: CGA S.A.S

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA 1 6 9
39. Departamento: Santander 6 8
40. Ciudad/Municipio: Bucaramanga 0 0 1
41. Dirección principal: CL 12 16 40 BRR COMUNEROS
42. Correo electrónico: controlygestionambiental1@hotmail.com
43. Código postal: 6 8 0 0 0 1
44. Teléfono 1: 3 1 4 2 2 2 1 5 1 7
45. Teléfono 2

CERTIFICADO SIN COSTO

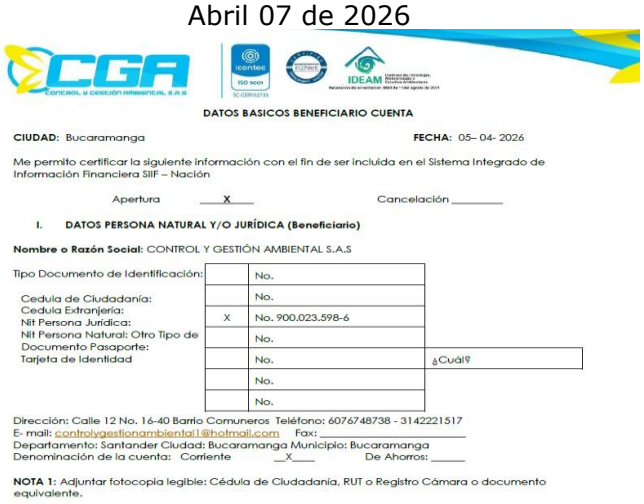
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PAGO AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y RIESGOS LABORALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

El Suscrito VICTOR RAFAEL GUTIERREZ TORRES identificado con cédula de ciudadanía 91.532.376 de Bucaramanga, en mi condición de Representante legal de CONTROL Y GESTIÓN AMBIENTAL S.A.S, identificada con NIT. 900.023.598-6, manifiesto que CONTROL Y GESTIÓN AMBIENTAL S.A.S ha cumplido, durante los **seis (6) meses** anteriores a la fecha de cierre del presente proceso, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con el pago de los aportes parafiscales de todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, a las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laborales -ARL-, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- y Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-.

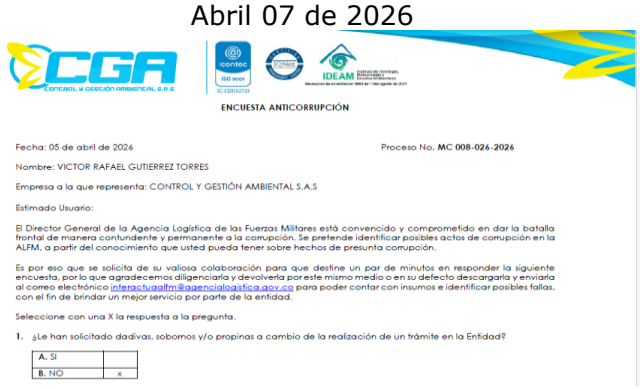
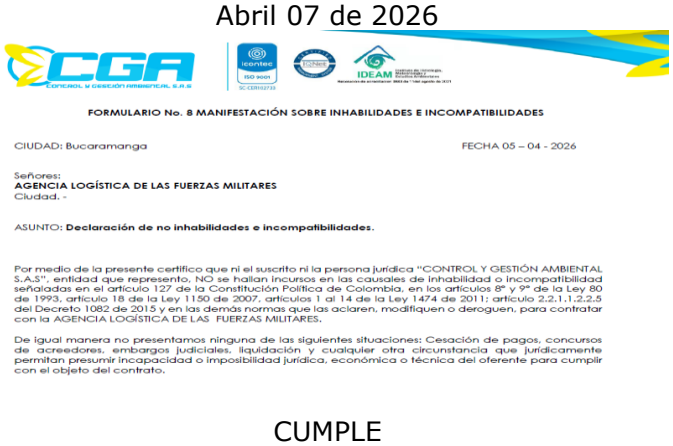
En constancia de lo anterior, se firma Bucaramanga a los cinco (05) días del mes de abril del año 2026.

Atentamente,

Firma Del Representante Legal:
Nombre Representante Legal: VICTOR RAFAEL GUTIERREZ TORRES
C.C.: 91.532.376 de Bucaramanga
Nombre Del Proponente: CONTROL Y GESTIÓN AMBIENTAL S.A.S
NIT 900.023.598-6
Dirección: Calle 12 No. 16-40 Barrio Comuneros
Teléfono: 6076748738 - 3142221517
Correo electrónico: controlygestionambiental1@hotmail.com

	BBVA Net Cash BBVA Colombia NIT 860.003.020-1 Certifica Que nuestro(a) cliente **CGA S.A.S - CONTROLGESTION AMBIENTAL S.** identificado(a) con NIT número **900.023.598-6** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la CUENTA **CUENTA CORRIENTE** No. **0355017013** aperturada el **23 de abril del 2021**, cuenta **ACTIVA** y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente. Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, el **11 de marzo del 2026.** Para trámites de nómina, legales, internacionales y otros, también puedes usar las siguientes opciones de números de cuenta: Cuenta de 10 dígitos:**0355017013** Cuenta de 16 dígitos:**0355000100017013** Cuenta de 20 dígitos:**00130355000100017013** CUMPLE
DATOS BASICOS BENEFICIARIO CUENTA SIIF	Abril 07 de 2026  **DATOS BASICOS BENEFICIARIO CUENTA** **CIUDAD:** Bucaramanga **FECHA:** 05- 04- 2026 Me permito certificar la siguiente información con el fin de ser incluida en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF – Nación Apertura ___X___ Cancelación _____ **I. DATOS PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA (Beneficiario)** **Nombre o Razón Social:** CONTROL Y GESTIÓN AMBIENTAL S.A.S Tipo Documento de Identificación: Cedula de Ciudadanía: / Cedula Extranjería: / Nit Persona Jurídica: X No. 900.023.598-6 / Nit Persona Natural: Otro Tipo de Documento Pasaporte: / Tarjeta de Identidad Dirección: Calle 12 No. 16-40 Barrio Comuneros Teléfono: 6076748738 - 3142221517 E- mail: controlygestionambiental1@hotmail.com Fax: _____ Departamento: Santander Ciudad: Bucaramanga Municipio: Bucaramanga Denominación de la cuenta: Corriente __X___ De Ahorros: _____ **NOTA 1:** Adjuntar fotocopia legible: Cédula de Ciudadanía, RUT o Registro Cámara o documento equivalente. CUMPLE
Responsabilidades Fiscales de la Contraloría General de la República	Abril 07 de 2026 Representante Legal C.C. NO ALLEGÓ COPIA DE CEDULA NO SE PUDO VERIFICAR Empresa: NIT: 900023598-6 CUMPLE
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación.	Abril 07 de 2026 Representante Legal C.C. NO ALLEGÓ COPIA DE CEDULA NO SE PUDO VERIFICAR Empresa:

	NIT: 900023598-6 CUMPLE
Registro de Medidas Correctivas	Abril 07 de 2026 Representante Legal C.C. NO ALLEGÓ COPIA DE CEDULA NO SE PUDO VERIFICAR NO CUMPLE
Antecedentes Judiciales	Abril 07 de 2026 Representante Legal C.C. NO ALLEGÓ COPIA DE CEDULA NO SE PUDO VERIFICAR NO CUMPLE
Certificado Deudores alimenticios Morosos –REDAM-	Abril 07 de 2026 Representante Legal C.C. NO ALLEGÓ COPIA DE CEDULA NO SE PUDO VERIFICAR NO CUMPLE
Formulario Compromiso Anticorrupción	Abril 07 de 2026  **FORMULARIO No. 7 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN** El Suscrito VICTOR RAFAEL GUTIERREZ TORRES identificado con cédula de ciudadanía 91.532.376 de Bucaramanga, en mi condición de Representante legal de CONTROL Y GESTIÓN AMBIENTAL S.A.S, identificada con NIT. 900.023.598-6, que en adelante se denominará EL PROPONENTE, manifiesta(n) su voluntad de asumir, de manera unilateral, en el pliego de condiciones, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones: PRIMERO: Que la AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES adelanta un proceso de Selección, en desarrollo de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios, para la celebración de un contrato estatal, identificado así: Proceso mínima cuantía Nº MC 008-026-2026 cuyo objeto es ADQUIRIR EL SERVICIO DE PRUEBAS DE LABORATORIO PARA EL ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO FISICOQUÍMICO EN MUESTRAS DE ALIMENTOS, AGUAS, SUPERFICIES Y MANIPULADORES TOMADAS EN LAS UNIDADES DE NEGOCIOS ADMINISTRADAS POR LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES. SEGUNDO: Que es interés del PROPONENTE apoyar la acción del Estado colombiano, y de la AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación, y la responsabilidad de rendir cuentas: TERCERO: Que siendo del interés del PROPONENTE participar en el proceso de Selección aludido en el considerando primero, se encuentra dispuesto a suministrar, en caso de requerírsele, la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia al proceso, y en tal sentido suscribe el presente COMPROMISO UNILATERAL DE ANTICORRUPCIÓN: **CUMPLE**
Formulario Conocimiento de Proveedores	Abril 07 de 2026  **FORMULARIO CONOCIMIENTO DE PROVEEDORES Agencia Logística de las Fuerzas Militares (ALFM)** **1. PERSONA JURÍDICA** Razón Social: CONTROL Y GESTIÓN AMBIENTAL S.A. Nit: 900.023.598-6 Representante Legal: Primer Apellido: GUTIERREZ Segundo Apellido: TORRES Nombres: VICTOR RAFAEL Tipo de Documento: CC X CE PA Nro: 91.532.376 Fecha Expedición: 12-09-2002 Lugar de Expedición: Bucaramanga Dirección Oficina Principal: Calle 12 No. 16-40 Barrio Comuneros Ciudad: Bucaramanga teléfono 6076748738 - 3142221517 Correo electrónico: controlygestionambiental1@hotmail.com Tipo de Empresa: Pública Privada X Mixta Consorcio Unión temporal **1.1. ACCIONISTAS** A continuación, relacione aquellos accionistas o asociados que tengan directa o indirectamente más del 5% del Capital Social, aporte o participación. En caso de requerir más espacio, debe anexar la información, relacionando la siguiente información: Razón social/ Nombre Completo — Tipo de Identificación — Número 1. _____ CC CE PA _____ 2. _____ CC CE PA _____ 3. _____ CC CE PA _____ 4. _____ CC CE PA _____ 5. _____ CC CE PA _____ **Cumple**

Encuesta Anticorrupción	Abril 07 de 2026  ENCUESTA ANTICORRUPCIÓN Fecha: 05 de abril de 2026 Proceso No. MC 008-026-2026 Nombre: VICTOR RAFAEL GUTIERREZ TORRES Empresa a la que representa: CONTROL Y GESTIÓN AMBIENTAL S.A.S Estimado Usuario: El Director General de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares está convencido y comprometido en dar la batalla frontal de manera contundente y permanente a la corrupción. Se pretende identificar posibles actos de corrupción en la ALFM, a partir del conocimiento que usted pueda tener sobre hechos de presunta corrupción. Es por eso que se solicita de su valiosa colaboración para que destine un par de minutos en responder la siguiente encuesta, por lo que agradecemos diligenciarla y devolverla por este mismo medio o en su defecto descargarla y enviarla al correo electrónico interactuaalfm@agencialogistica.gov.co para poder contar con insumos e identificar posibles fallas, con el fin de brindar un mejor servicio por parte de la entidad. Seleccione con una X la respuesta a la pregunta. 1. ¿Le han solicitado dadivas, sobornos y/o propinas a cambio de la realización de un trámite en la Entidad? A. SI B. NO x CUMPLE
Manifestación de Inhabilidades e Incompatibilidades	Abril 07 de 2026  FORMULARIO No. 8 MANIFESTACIÓN SOBRE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES CIUDAD: Bucaramanga FECHA 05 – 04 - 2026 Señores: AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES Ciudad. - ASUNTO: **Declaración de no inhabilidades e incompatibilidades.** Por medio de la presente certifico que ni el suscrito ni la persona jurídica "CONTROL Y GESTIÓN AMBIENTAL S.A.S", entidad que represento, NO se hallan incursos en las causales de inhabilidad o incompatibilidad señaladas en el artículo 127 de la Constitución Política de Colombia, en los artículos 8° y 9° de la Ley 80 de 1993, artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, artículos 1 al 14 de la Ley 1474 de 2011; artículo 2.2.1.1.2.2.5 del Decreto 1082 de 2015 y en las demás normas que las aclaren, modifiquen o deroguen, para contratar con la AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES. De igual manera no presentamos ninguna de las siguientes situaciones: Cesación de pagos, concursos de acreedores, embargos judiciales, liquidación y cualquier otra circunstancia que jurídicamente permitan presumir incapacidad o imposibilidad jurídica, económica o técnica del oferente para cumplir con el objeto del contrato. CUMPLE
Acuerdo De Confidencialidad	Abril 07 de 2026  FORMULARIO No. 4 PACTO DE CONFIDENCIALIDAD El Suscrito VICTOR RAFAEL GUTIERREZ TORRES identificado con cédula de ciudadanía 91.532.376 de Bucaramanga, en mi condición de Representante legal de CONTROL Y GESTIÓN AMBIENTAL S.A.S, identificada con NIT. 900.023.598-6 Matrícula No.05-121713-16 de la cámara de comercio de Bucaramanga, firma el siguiente compromiso: 1. El interesado asume el compromiso de reserva, confidencialidad y no revelar la información consultada sobre las especificaciones técnicas del proceso de Contratación de Mínima Cuantía No. MC 008-026-2026 cuyo objeto es: "*ADQUIRIR EL SERVICIO DE PRUEBAS DE LABORATORIO PARA EL ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO FISICOQUÍMICO EN MUESTRAS DE ALIMENTOS, AGUAS, SUPERFICIES Y MANIPULADORES TOMADAS EN LAS UNIDADES DE NEGOCIOS ADMINISTRADAS POR LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES.*" y no permitir su conocimiento o manejo a terceras personas, por corresponder a especificaciones técnicas que adelanta la Agencia Logística y se requiere para la Defensa y Seguridad de la Nación. 2. El compromiso que a través del presente documento asume el interesado incluye además la obligación que asiste a los ejecutivos, empleados, consejeros, asesores, abogados, representantes o cualquier otra persona que actúe o intervenga en el proceso de información en nombre o en beneficio del interesado, compromiso que tiene el alcance que le es propio a la naturaleza y propósitos propios de la confidencialidad de la información. El incumplimiento de las obligaciones de confidencialidad, hará responsable al interesado por los perjuicios o sanciones que la revelación o utilización con propósitos diferentes a la presentación de la oferta. 3. El interesado manifiesta y acepta expresamente que no tiene autorización para divulgar o utilizar el material de información con propósitos diferentes a los establecidos en este documento. CUMPLE
REGISTRO UNICO DE BENEFICIARIOS FINALES–RUB-	**Abril 07 de 2026**

	CGA CONTROL Y GESTIÓN AMBIENTAL S.A.S — icontec ISO 9001 SC-CER102733 — IDEAM **CERTIFICACION** Yo, VICTOR RAFAEL GUTIERREZ TORRES identificado con cédula de ciudadanía 91.532.376 de Bucaramanga, en mi condición de Representante legal de CONTROL Y GESTIÓN AMBIENTAL S.A.S, identificada con NIT. 900.023.598-6, me obligo a presentar el RUB en caso de requerirse durante la ejecución del contrato. En constancia de lo anterior, se firma en Bucaramanga a los cinco (05) días del mes de abril del año 2026. Atentamente, Firma Del Representante Legal: Nombre Representante Legal: VICTOR RAFAEL GUTIERREZ TORRES C.C.: 91.532.376 de Bucaramanga Nombre Del Proponente: CONTROL Y GESTIÓN AMBIENTAL S.A.S NIT 900.023.598-6 Dirección: Calle 12 No. 16-40 Barrio Comuneros Teléfono: 6076748738 - 3142221517 Correo electrónico: controlygestionambiental1@hotmail.com **CUMPLE**
RESULTADO	**INHABILITADO**

OBSERVACIONES
CONTROL Y GESTION AMBIENTAL S.A.S. Nit: 900023598-6

Realizando la labor de manera objetiva para evaluar la oferta presentada, de acuerdo con el cronograma del presente proceso y en aplicación a lo establecido en la Invitación Pública, una vez analizados y verificados todos los documentos allegados por el oferente, se presenta el resultado de **INHABILITACIÓN JURIDICA, debe subsanar lo siguiente,** así:

- COPIA DE CEDULA REPRESENTANTE LEGAL

No allegó con la oferta copia de documento de identidad del representante legal, no se pudo verificar certificación Contraloría, Procuraduría, Antecedentes judiciales, registro de medidas correctivas, REDAM.

REGLAS DE SUBSANABILIDAD

En todo proceso de selección de contratistas primará lo sustancial sobre lo formal. En consecuencia, no podrá rechazarse una propuesta por la ausencia de requisitos o la falta de documentos que verifiquen las condiciones del proponente o soporten el contenido de la oferta, y que no constituyan los factores de escogencia establecidos por la Agencia Logística de las Fuerzas Militares en el pliego de condiciones, de conformidad con lo previsto en el artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 5º de la Ley 1882 de 2018.

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares se reserva el derecho de efectuar requerimientos o solicitudes de aclaración a los proponentes durante cualquier etapa del proceso siempre que sea con posterioridad a la fecha de cierre de las propuestas, a lo cual los proponentes deberán atenderlos de forma clara, completa, precisa y dentro del plazo indicado para ello por la entidad.

La ausencia de requisitos o la falta de documentos referentes a la futura contratación o al proponente, no necesarios para la comparación de las propuestas no servirán de título suficiente para el rechazo de los ofrecimientos hechos. En consecuencia, todos aquellos requisitos de la propuesta que no afecten la asignación de puntaje deberán ser solicitados por las entidades estatales y deberán ser entregados por los proponentes hasta el término de traslado del informe de evaluación establecido para el proceso de selección. Serán rechazadas las ofertas de aquellos proponentes que no suministren la información y la documentación solicitada por la entidad estatal hasta el plazo anteriormente señalado

OBSERVACIONES:

Las firmas que **NO CUMPLEN** se les corre traslado para subsanar.

OFERENTE	RESULTADO
CONTROL Y GESTION AMBIENTAL S.A.S. Nit: 900023598-6	**NO CUMPLE**
ASEBIOL S A S Nit: 860520408 2	**NO CUMPLE**

COMITÉ JURIDICO EVALUADOR



_____

Abg. WILSON ALEXANDER GOMEZ URIBE
COMITÉ JURIDICO EVALUADOR.